

**FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO
NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA**

**CUENTAS ANUALES PYME SIN FINES LUCRATIVOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
E INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**



REMISIÓN CUENTAS ANUALES

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Fundación solicitante: FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA	Nº REGISTRO 1635 CIF G 86830452
Representada por: Nombre y apellidos JESÚS MARÍA MARCIO MULAS	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 11812784F	
en su condición de: REPRESENTANTE	

2. DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LA SOLICITUD

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio: 2015	
☐ Modelo normal	☒ Modelo abreviado
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:	
☒ Balance de situación.	
☒ Cuenta de resultados.	
☒ Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica.	
☐ Inventario.	
☒ Certificado de aprobación por el Patronato expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente.	
☒ Relación de los patronos asistentes a la reunión, firmada por todos ellos.	
☒ Informe de códigos de conducta en inversiones temporales.	
☒ Informe de auditoría en los supuestos contemplados en el artículo 25.5 de la Ley 50/2002.	

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación, el interesado señala los siguientes datos:		
Nombre y apellidos JESÚS MARÍA MARCIO MULAS		
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número)	Localidad	Código Postal
CALLE NUÑEZ DE BALBOA, 11 BAJO C	MADRID	28001
Provincia	País	Teléfono
MADRID	ESPAÑA	914490907

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remiten las **cuentas anuales de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.**

Lugar y fecha	Firma
MADRID, 30 DE JUNIO DE 2016	

HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 31/12/2015 - 31/12/2014 de la Fundación Andrés Marcio Niños contra la Laminopatía, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 30/06/2016 y se firman por los patronos asistentes:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: Jesús María Marcio Mulas N.I.F.: 11812784F	Nombre y apellidos: Beatriz María Olona Delgado N.I.F.: 02543926B
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: Marta María Olona Delgado N.I.F.: 05.422.344-W	Nombre y apellidos: Gonzalo Navas-Migueloa Rodríguez N.I.F.: 01924983-K
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos:	Nombre y apellidos:
N.I.F.:	N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos:	Nombre y apellidos:
N.I.F.:	N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos:	Nombre y apellidos:
N.I.F.:	N.I.F.:
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos:	Nombre y apellidos:
N.I.F.:	N.I.F.:

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA

EJERCICIO: 31/12/2015

Doña Marta María Olona Delgado en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Andrés Marcio Niños contra la Laminopatía, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con número 1635,

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 30 de junio de 2016, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos que asisten personalmente:

1. Beatriz María Olona Delgado
2. Marta María Olona Delgado
3. Jesús María Marcio Mulas
4. Gonzalo Navas-Migueloa Rodríguez

Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015, cerrado el 31 de diciembre de 2015, según consta en el acta.

3º) Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, aunque ha realizado una auditoría voluntariamente.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 30 de junio de 2016.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Marta María Olona Delgado

Vº Bº

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, with the name 'Beatriz Olona' clearly legible in a cursive style, followed by a long horizontal stroke.

Fdo.: Beatriz María Olona Delgado

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA
SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
01/01/2015-31/12/2015**

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Andrés Marcio Niños contra la Laminopatía ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Madrid, a 30 de junio de 2016

EL SECRETARIO

Fdo.: Marta María Olona Delgado

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Beatriz María Olona Delgado

* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	
2014	37.460,00		73.242,43	110.702,47	77.491,73	70%	61.170,80	61.170,80	16.320,93				0,00
2015	2.527,49		211.618,31	214.145,80	149.902,06	70%	189.975,36		189.975,36				0,00
2016													
2017													
2018													
TOTAL	39.987,49		284.860,74	324.848,27	227.393,79		251.146,16	61.170,80	206.296,29				

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

Al Patronato de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA**:

Hemos auditado las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA** (en adelante la **FUNDACIÓN**), que comprenden el balance pyme sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias pyme sin fines lucrativos y la memoria pyme sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN** es responsable de formular las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

CAUDISA MGC
Compañía de Auditores SLP.
Velázquez, 59
28001 Madrid

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

28 de abril de 2016

CAUDISA MGC
COMPAÑÍA DE AUDITORES, S. L.P.
Compañía de Auditores SLP.
Valdeazquez, 59
28001 Madrid
Gloria Orejas de las Heras
Socio

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

Al Patronato de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA**:

Hemos auditado las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas de la **FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATÍA** (en adelante la **FUNDACIÓN**), que comprenden el balance pyme sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias pyme sin fines lucrativos y la memoria pyme sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN** es responsable de formular las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales pyme sin fines lucrativos adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

CAUDISA MGC
Compañía de Auditores SLP.
Velázquez, 59
28001 Madrid

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

28 de abril de 2016

CAUDISA MGC
COMPAÑÍA DE AUDITORES, S. L.P.
Compañía de Auditores SLP.
Valderrama, 29
23001 Madrid
Gloria Orejas de las Heras
Socio

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material			
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		76.329,42	70.053,37
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,11	
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		76.329,31	70.053,37
TOTAL ACTIVO (A+B)		76.329,42	70.053,37


 Fdo.: El Secretario


 VºBº.: El Presidente

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATIA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		69.987,53	67.460,04
A-1) Fondos propios		69.987,53	67.460,04
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
II. Reservas		37.460,04	
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio		2.527,49	37.460,04
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		6.341,89	2.593,33
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		5.005,10	1.883,80
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		5.005,10	1.883,80
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.336,79	709,53
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		1.336,79	709,53
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		76.329,42	70.053,37

Fdo.: El Secretario

VºBº.: El Presidente

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2015**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2015	HABER 2014
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		214.145,24	110.702,47
a) Cuotas de asociados y afiliados		149.304,71	110.702,47
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		64.840,53	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		-117.312,00	-57.740,48
a) Ayudas monetarias		-117.312,00	-57.740,48
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-42.123,84	-5.437,82
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal		-13.672,98	-3.648,16
9. Otros gastos de la actividad		-38.509,49	-6.415,97
10. Amortización del inmovilizado			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
13*. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		2.526,93	37.460,04
14. Ingresos financieros		0,56	
15. Gastos financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		0,56	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.527,49	37.460,04
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		2.527,49	37.460,04

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ANDRÉS MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATIA

B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.527,49	37.460,04

** En su caso, para calcular este saldo, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº.: El Presidente

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ANDRES MARCIO NIÑOS CONTRA LA LAMINOPATIA

Nº DE REGISTRO: 1635

C.I.F.: G86830452

EJERCICIO: 2015

MEMORIA

Fdo.: El Secretario

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' or 'D' shape with a horizontal line extending to the right.

Vº Bº: El Presidente

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'B' and 'S' written in a stylized, cursive manner.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La investigación científica de la enfermedad denominada Laminopatía, facilitar información a los enfermos y sus familias, así como la gestión, la promoción y el seguimiento de programas de investigación de esta patología y su divulgación a la sociedad.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Investigar la evolución de la enfermedad mediante la mejora de la capacidad respiratoria, la predicción de arritmias cardíacas para evitar la muerte súbita e investigar terapias genéticas para el tratamiento de la enfermedad.

3. El domicilio social de la fundación es: Calle Núñez de Balboa, 11, 2º C, 28001 Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en diversos lugares, entre otros los siguientes:

- Departamento de Fisioterapia del Colegio Monte Tabor de Pozuelo de Alarcón de Madrid..
- Departamento de Enfermedades neuromusculares pediátricas del Hospital Raymond-Poncaré de Garches de París.
- Domicilios particulares de los pacientes.
- Departamento de Neumología pediátricas del Hospital La Paz de Madrid.
- Hospital San Juan de Dios de Esplugues de Llobregat de Barcelona.
- Institute Of Myology G.H. Pitié de Salpêtrière de París.
- Sede de la Fundación Andrés Marcio Niños contra la Laminopatía.
- CURE – CMD, San Pedro, California.

5. La fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. **Imagen fiel.**

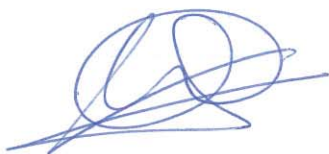
Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2. **Principios contables no obligatorios aplicados.**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible, sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en mas de una partida del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores.

No se han detectado errores al cierre del ejercicio anterior que obliguen a reformular las cuentas.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

La única partida que forma el excedente del ejercicio son los ingresos de la actividad propia por las cuotas de asociados y afiliados y las promociones realizadas para captar recursos.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	2.527,49
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	2.527,49

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reserva legal	
A reservas voluntarias	2.527,49
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
TOTAL	2.527,49

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. Se han respetado las limitaciones para la aplicación de los excedentes, todos los excedentes que genere la entidad serán empleados en el desarrollo y el cumplimiento de los fines de la fundación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo: No existen en la fundación.

Resto de inmovilizado intangible: No existen activos intangibles en la fundación.

En caso de existir, los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

No se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo: No existen en el balance de la fundación.

Para todo el inmovilizado material: No existen en el balance de la fundación.

En caso de existir, se valorarían por el precio de adquisición o coste de producción, minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluiría los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento. Las amortizaciones se establecerían en función de la vida útil y de su valor residual.

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar. En caso de existir se seguirían los mismos criterios que para el inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias.

No existen terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la fundación, y en caso de existir, se seguirían los mismos criterios que los especificados para el inmovilizado material.

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar. En caso de existir se seguirían los mismos criterios que para el inmovilizado material.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el balance de la fundación.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



6. Créditos y débitos de la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

7. Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

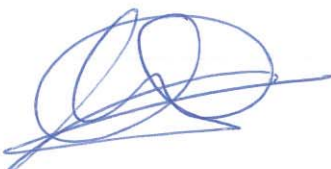
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

6



Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

7

8. Existencias.

Las existencias, si existen en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

11. Ingresos y gastos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

8



Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

12. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Negocios conjuntos.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de ésta naturaleza.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

- a) **No generador de flujos de efectivo.**

No procede.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

9



c) Generador de flujos de efectivo.

No procede.

d) Otra información.

Inexistencia de otra información.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

No procede.

b) Generador de flujos de efectivo.

No procede.

c) Otra información.

Inexistencia de otra información.

3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) No generador de flujos de efectivo.

No procede.

b) Generador de flujos de efectivo.

No procede.

c) Otra información.

Inexistencia de otra información.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No procede.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

1. Movimientos.

No procede.

2. Amortizaciones.

No procede.

3. Correcciones valorativas por deterioro.

No procede.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



4. Otra información.

Inexistencia de otra información.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No procede.

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No procede.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

No existen activos financieros a largo plazo.

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros mantenidos para negociar.						
Activos financieros a coste amortizado.					76.329,42	70.053,37
Activos financieros a coste.						
Total					76.329,42	70.053,37

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Total				

Los activos financieros que posee la fundación se corresponden con el saldo efectivo disponible en la cuenta de la misma.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No existen cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No aplica durante el ejercicio.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La fundación no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio 2015, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Andres Marcio Niños Contra la Laminopatía, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

No existen pasivos financieros a largo plazo en el balance de la fundación.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado					6.341,89	2.593,33
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Total					6.341,89	2.593,33

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

12



El desglose de las deudas de la fundación a corto plazo es la siguiente:

- Cuenta corriente con patronos: 5.005,10 euros.
- Acreedores por prestación de servicios: 955,90 euros.
- H.P. y Seguridad Social Acreedora: 380,89 euros.

2. Información general.

No existen otras deudas que las detalladas anteriormente.

No existen deudas con garantía real.

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La fundación no tiene préstamos concedidos por lo que tampoco tiene impagos sobre los mismos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas		37.460,04		37.460,04
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	37.460,04	2.527,49	(37.460,04)	2.527,49
TOTALES	67.460,04	39.987,53	(37.460,04)	69.987,53

2. Origen de los aumentos.

El aumento en reservas se corresponden con el reparto del excedente del ejercicio anterior y el aumento en la cuenta excedente del ejercicio corresponde al excedente del ejercicio actual.

3. Causas de las disminuciones.

La disminucion en la cuenta excedente del ejercicio corresponde al traspaso a reservas voluntarias del excedente del ejercicio 2014.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

No existen.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No existen.

6. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL ⁽²⁾

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
<u>Administraciones Públicas deudoras</u>		
H.P. deudora dev. Impuestos	0,11	-
<u>Administraciones Públicas acreedoras</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(67,18)	(30,29)
Organismos S.S. Acreedores	(313,71)	(177,21)
Total administraciones públicas acreedoras	(380,89)	(207,50)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables desde su constitución. La Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2015 es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente positivo del ejercicio después de impuestos			2.527,49
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio antes de impuestos			2.527,49
Ingresos			
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6		(214.145,80)	(214.145,80)
Gastos	211.618,31		211.618,31
Base imponible (resultado fiscal)			-

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



La Fundación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo al cumplir los requisitos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o actividad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del impuesto.

El importe del impuesto sobre Sociedades de 2015 a devolver es de 0,11 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales		34.200,00	12,00	5.000,00	28.000,00	50.000,00	100,00	117.312,00
Ayudas monetarias a entidades								
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros								
b) Reintegro de ayudas y asignaciones								
Reintegro de ayudas y asignaciones								
TOTAL								

c) Ayudas no monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas no monetarias individuales					
Ayudas no monetarias a entidades					
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros					
d) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones					
TOTAL					

2. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	18.217,54
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	23.906,30
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	42.123,84

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

15




3. Gastos de Personal

Cuenta	Importe
640 Sueldos y Salarios	12.183,62
641 Indemnizaciones	
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	1.489,36
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	13.672,98

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	
622 Reparaciones y conservación.	
623 Servicios de profesionales independientes	2.384,97
624 Transportes	
625 Primas de seguros	5.061,49
626 Servicios bancarios y similares	455,50
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	
629 Otros servicios	30.607,53
63 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	38.509,49

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No hay resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

6. Ingresos. Información sobre:

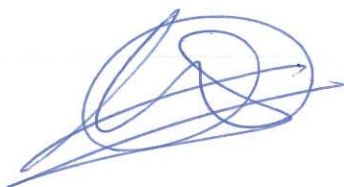
a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1					
...					
Actividad N					
TOTAL	149.304,71		64.840,53		

Los ingresos totales de la actividad han sido de 214.145,24 euros, no habiendo una distinción por actividades por parte de los asociados y afiliados.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Todos los ingresos de la Fundación son rentas exentas del I.S. conforme al artículo 6.1.a), al tratarse de donaciones recibas para colaborar en los fines de la entidad.

b) Ingresos de la actividad mercantil. No existen.

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia

c) Otros ingresos.

Existen unos pequeños ingresos financieros de 0,56 euros.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
TOTALES								

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
TOTALES				

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

17




15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

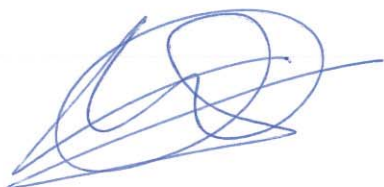
Denominación de la actividad	Proyecto Alpha 300
Descripción detallada de la actividad prevista	Programa de investigación sobre los beneficios que puede aportar a los pacientes con Laminopatía y, en concreto con LMC-D (déficit de lamina), la realización de ejercicios de ventilación de los pulmones a presiones elevadas mediante la máquina ALPHA 300 fabricada por L'Air Liquide. Se pretende medir el ensanchamiento que se produce en la caja torácica de los pacientes mediante el uso de dicha máquina dos veces al día durante un tiempo ininterrumpido de 30 minutos cada una de ellas. Las mediciones se realizarán semanalmente mediante una cinta métrica "tipo costurera", en la misma zona del perímetro torácico, antes, durante y después de la impulsión de aire con la máquina. Estas mediciones quedarán registradas en una hoja del programa Excel de Microsoft. Se anotará la evolución nocturna de los pacientes a través de la lectura de sus ventiladores nocturnos, para observar si se mantiene o se aumenta. Igualmente se anotarán las apreciaciones de pacientes y familiares sobre infecciones respiratorias, mejora o no de hábitos alimenticios, peso, estado general físico y anímico y cualquier otra que se considere representativa para los ensayos. Las personas que realizarán las pruebas serán los fisioterapeutas, cuidadores habituales y familiares de los niños. La duración del proyecto será la totalidad del ejercicio 2.016, pudiendo prorrogarse o no dependiendo de los resultados obtenidos y de las indicaciones facultativas que recibamos. Durante este ejercicio 2.015 se han invertido 8.637,99€ en dos 4 máquinas ALPHA 300 y para el próximo ejercicio 2.016 está prevista la inversión de otros aproximadamente 6.000€ en la compra de otras 3 máquinas, que se enviarán para que las utilicen tres niños con Laminopatía.
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación; gestión, promoción y seguimiento en programas y proyectos de investigación relacionados con la Laminopatía.
Lugar de desarrollo de la actividad	• Departamento Fisioterapia – Colegio Monte Tabor (Pozuelo de Alarcón – Madrid) • Departamento de enfermedades neuromusculares pediátricas del Hospital Raymond-poincaré (Garches- Paris) • Domicilios particulares de los pacientes. • Departamento de Neumología pediátrica del Hospital La Paz (Madrid).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2 fisioterapeutas		130 horas/6 meses	
	2 cuidadores personales		130 horas / 6 meses	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2	4
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	8.637,99	8.637,99
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.637,99	8.637,99
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	8.637,99	8.637,99

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
23/01/2015	AIR LIQUIDE	ALPHA 300	ALPHA 300	4.470,15	4.470,15	0,00
02/07/2015	AIR LIQUIDE	ALPHA 300	ALPHA 300	2.083,64	2.083,64	0,00
13/10/2015	AIR LIQUIDE	ALPHA 300	ALPHA 300	2.084,20	2.084,20	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2015...	8.637,99	8.637,99	0,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigar sobre la evolución de la enfermedad mediante la mejora de la capacidad respiratoria de los pacientes	Medir capacidad torácica, antes, durante y después de la impulsión de aire a presión	Evolución de medidas. / Medias respiradores nocturnos / Infecciones respiratorias / Hábitos alimenticios y peso / Otras	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto de Identificación de predictores de arritmias cardíacas y muerte súbita en pacientes pediátricos afectados de Laminopatía
Descripción detallada de la actividad prevista	Las enfermedades neuromusculares incluyen un amplio espectro de entidades genéticas que pueden manifestarse desde el nacimiento o desde edades muy tempranas. Las enfermedades neuromusculares tienen casi siempre afectación del músculo cardíaco. Esta afectación cardíaca ocurre por un proceso degenerativo que pone a estos pacientes a riesgo de padecer arritmias, defectos de conducción, disfunción ventricular y muerte súbita. La afectación cardíaca en niños afectados de enfermedades neuromusculares ha sido poco estudiada. En general, esta afectación varía sustancialmente según el tipo de enfermedad, siendo desde ausente o leve miocardiopatía hasta formas severas de insuficiencia cardíaca con gran implicación en su calidad de vida o arritmias malignas y muerte súbita. Por esta razón, los pacientes pediátricos con enfermedades neuromusculares, en especial las laminopatías, deben ser estudiados e investigados exhaustivamente a nivel cardiológico para detectar de forma precoz la afectación cardíaca en cualquiera de sus formas. Los investigadores son cardiólogos pediátricos especialistas en arritmias en pacientes con trastornos neuromusculares y con habilidades específicas en imágenes cardíacas. Se va a efectuar reclutamiento de pacientes, coordinación de visitas médicas en el mismo día de la evaluación médica, y la realización de ecocardiografías y análisis de datos. Este proyecto se hace en colaboración con el Departamento de Cardiología y con el de Patología Neuromuscular, ambos del Hospital Sant Joan de Deu de Esplugues de Llobregat, Barcelona. La investigadora principal de este proyecto, es Georgia Sarquella-Brugada. La duración del proyecto será de 3 años, con una inversión en 2.015 de 67.328,75€ y una previsión de unos 50.000€ para 2.016 y 2.017.
	De este importe 34.200€ corresponden al proyecto de investigación, 3.715,25€ al seguro de responsabilidad civil que se abona al comienzo del proyecto es decir solamente en 2.015 y el resto a un LINQ de MEDTRONIC que se les está implantando a los niños y que permite una monitorización en tiempo real, el coste estimado de la implantación de los LINQ y el resto de pruebas a los niños, sin ayuda de la Seguridad Social es de 4.200€ aproximadamente cada una de las intervenciones, importe que incluye el precio del LINQ y los gastos de hospitalización.
Tipo de actividad *	Convenio con la Obra Social del Hospital San Joan de Deu
Identificación de la actividad por sectores	Investigación; gestión, promoción y seguimiento en programas y proyectos de investigación relacionados con la Laminopatía.
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital San Juan de Dios (Esplugues de Llobregat – Barcelona)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La fundación espera poder realizar ésta actividad con voluntarios.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2 becarios	2 becarios	1.920 horas / año	1.920 horas / año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	7
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	34.200,00	34.200,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	29.413,50	29.413,50
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	3.715,25	3.715,25
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	67.328,75	67.328,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	67.328,75	67.328,75

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
19/05/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC EKATERINA	PREDICTORES ARRITMIAS	6.374,00	6.374,00	0,00
14/09/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC NICO PIEDRA	PREDICTORES ARRITMIAS	4.169,00	4.169,00	0,00
22/09/2015	SEGUROS GALILEA PUIG	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PROYECTO	PREDICTORES ARRITMIAS	3.715,25	3.715,25	0,00
23/10/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC FLETCHER BALL	PREDICTORES ARRITMIAS	4.169,00	4.169,00	0,00
23/10/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC DANIEL O'BRIEN	PREDICTORES ARRITMIAS	4.169,00	4.169,00	0,00
12/11/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC ANDRÉS MARCIO	PREDICTORES ARRITMIAS	2.194,50	2.194,50	0,00
07/12/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	PREDICTORES ARRITMIAS	PREDICTORES ARRITMIAS	34.200,00	34.200,00	0,00
18/12/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC STANLEY NEWMAN	PREDICTORES ARRITMIAS	4.169,00	4.169,00	0,00
18/12/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	IMPLANTACIÓN LINQ MEDITRONIC GEORGIE I.ARMSTRONG	PREDICTORES ARRITMIAS	4.169,00	4.169,00	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2015...	67.328,75	67.328,75	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
La predicción de arritmias cardíacas para evitar la muerte súbita en niños afectos de Laminopatía	Realización de ecocardiografías y análisis de datos, mediante aparatos médicos como por ejemplo el link de Medtronic, para el estudio de las arritmias cardíacas	Evolución de arritmias cardíacas	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Divulgación.
Descripción detallada de la Actividad prevista	Desarrollar actividades que permitan la difusión de la existencia de la enfermedad denominada Laminopatía, a la sociedad, a la opinión pública en general y a la sociedad médica en particular. Para ello se desarrollarán elementos divulgativos: website, video, presentaciones a diferentes públicos y entidades, reuniones informativas a familiares, participación en foros y asociaciones (Ej.:Federación Española de Enfermedades Neuromusculares), actividades deportivas, por ejemplo torneo de padel, carrera popular prevista para mayo de 2016 y de ocio, por ejemplo un concierto solidario. para el próximo ejercicio 2.016 está prevista la inversión en este proyecto de aproximadamente 10.000€
Tipo de actividad *	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Divulgación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede Fundación Andrés Marcio Niños contra la Laminopatía y otros lugares según disponibilidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

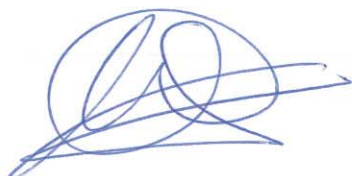
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		1.000 horas / año	
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2		100 horas / año	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

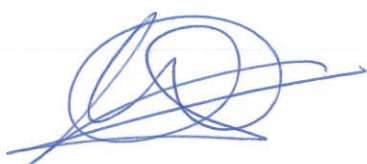


D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	11.722,58	11.722,58
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.722,58	11.722,58
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	11.722,58	11.722,58

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
16/01/2015	ARABO	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	221,55	221,55	0,00
30/04/2015	ALBERTO YAGÜE	TROFEOS	PROYECTO DIVULGACIÓN	288,49	288,49	0,00
05/06/2015	ARABO	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	66,15	66,15	0,00
17/06/2015	INICIATIVAS EMPRESARIALES	CARRERA	PROYECTO DIVULGACIÓN	665,50	665,50	0,00
26/06/2015	ARABO	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	66,55	66,55	0,00
13/07/2015	42 Y PICO	CARRERA	PROYECTO DIVULGACIÓN	375,10	375,10	0,00
24/07/2015	ARABO	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	78,65	78,65	0,00
31/10/2015	INVESTIGADORES LMNA	GTOS. CONGRESO LMNA BARNAPAGO CURE	PROYECTO DIVULGACIÓN	7.869,85	7.869,85	0,00
27/10/2015	FURTCORCON	CAMISetas FUTBOL	PROYECTO DIVULGACIÓN	586,75	586,75	0,00
13/11/2015	ALTIRIA	SMS'S	PROYECTO DIVULGACIÓN	181,50	181,50	0,00
13/11/2015	DATAPERFECT	WEB	PROYECTO DIVULGACIÓN	262,57	262,57	0,00
30/11/2015	FYCAMEL	PIRULETAS CONCIERTO	PROYECTO DIVULGACIÓN	50,70	50,70	0,00
11/12/2015	GRAFICAS NETOR	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	162,38	162,38	0,00
18/12/2015	GRAFICAS NETOR	IMPRESIÓN	PROYECTO DIVULGACIÓN	162,68	162,68	0,00
18/12/2015	ASOC.ESPAÑOLA DE FUNDRAISING	SMS'S	PROYECTO DIVULGACIÓN	250,00	250,00	0,00
31/12/2015	ARSYS INTERNET	WEB	PROYECTO DIVULGACIÓN	434,16	434,16	0,00
TOTAL EJERCICIO 2015...				11.722,58	11.722,58	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difundir la existencia de la enfermedad Laminopatía entre la sociedad y la opinión pública en general y la sociedad médica en particular	Desarrollo de actividades que mejoren el conocimiento de esta enfermedad	Medir la participación en las diferentes actividades	
Difundir la existencia y papel de la Fundación Andrés Marcio	Contactos establecidos en cada una de la acciones llevadas a cabo	Socios y colaboradores Fondos recaudados para futuros proyectos	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

26




ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Colageno VI
Descripción detallada de la actividad prevista	Este proyecto se basa en la investigación de Miopatías asociadas a déficit de colágeno VI. Varias de las proteínas afectadas en las Distrofias musculares Congénitas (DMC) se encuentran en la lámina basal o en la matriz extracelular que rodea a la célula muscular (laminina-α2, α-dístroglicano y colágeno VI). En comparación con otras distrofias musculares existe poca información sobre la historia natural y evolución de los pacientes con déficit en colágeno VI en parte debido a que hasta ahora no ha habido ensayos clínicos que son los que han potenciado la estandarización de los protocolos clínicos como en otros casos caso de la distrofia de Duchenne. Para estudiar los cambios que se producen a nivel corporal en la masa muscular y grasa de los pacientes UCMD y Bethlem (niños y adultos) se aplica la técnica de absorciometría radiológica de doble energía (DXA). La investigadora principal es la Dra. Cecilia Jiménez. La duración prevista del proyecto es de 3 años de 2015 a 2017, con un presupuesto anual de 5.000€ Los primeros 5.000€ han sido abonados en febrero de 2015.
Tipo de actividad *	Convenio con la Obra Social del Hospital San Joan de Deu
Identificación de la actividad por sectores	Miopatías asociadas a déficit de colágeno VI: Historia natural, valoración funcional e identificación de nuevos marcadores diagnósticos y pronósticos
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital San Joan de Deu

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

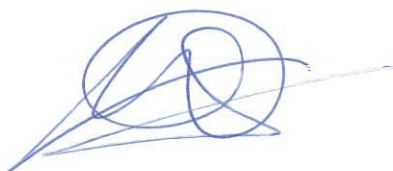
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	5.000,00	5.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00	5.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	5.000,00	5.000,00

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
11/02/2015	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU	PROYECTO COLAGENO VI	PROYECTO COLAGENO VI	5.000,00	5.000,00	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2015...	5.000,00	5.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estudio de las Miopatías asociadas al déficit de Colágeno VI, para identificar marcadores inmuno-histoquímicos	Exploración completa del aparato locomotor	Evolución del conocimiento entre la sociedad médica	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto mecanismo de corazón en ratas
Descripción detallada de la actividad prevista	Este proyecto se basa en la investigación de porqué los enfermos con Laminopatía padecen del corazón El investigador principal es el Dr. Antoine Muchir. La duración prevista para este proyecto es de 2 años y la inversión anual para 2016 es de 28.000€, ya pagados en septiembre de 2015.
Tipo de actividad *	Convenio con: CURE CMD, UPMC _Sorbonne Universites Université Pierre et Marie Curie, INSERM.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación: gestión, promoción y seguimiento en programas y proyectos de investigación relacionados con la Laminopatía.
Lugar de desarrollo de la actividad	Institute of Myology G.H. Pitié – Salpêtrière, Paris, France

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	28.000,00	28.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	28.000,00	28.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	28.000,00	28.000,00

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
03/09/2015	INSTITUTE OF MYOLOGY G.H. PITIE	MECANISMO DE CORAZÓN EN RATAS	MECANISMO DE CORAZÓN EN RATAS	28.000,00	28.000,00	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2015...	28.000,00	28.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Encontrar respuesta de porqué los enfermos con Laminopatía padecen del corazón	Celulas del corazón	Evolución del conocimiento entre la sociedad médica	

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Terapia Génica "Gene Therapy approaches for Laminopathies".
Descripción de la actividad prevista	El proyecto se basa en la investigación de terapia génica en ratones que se espera sea aplicada, de manera experimental, en niños enfermos en un plazo de entre uno y dos años. La terapia génica consiste en la inserción de genes funcionales ausentes en el genoma del individuo. Se realiza en las células o tejidos con el objetivo de tratar una enfermedad o realizar un marcaje. La técnica todavía está en desarrollo, motivo por el cual su aplicación se lleva a cabo principalmente dentro de ensayos clínicos controlados y para el tratamiento de enfermedades severas, bien de tipo hereditario o adquirido. Al principio se aplicó sólo para el tratamiento de enfermedades genéticas, pero hoy en día se plantea ya para casi cualquier enfermedad. La investigadora principal de este proyecto es Gisèle Bonne, otros miembros del equipo son Ferial Azibani y Anne Bertrand. La duración del proyecto es de 3 años con una inversión total prevista de 124.000€, 23.493,48€ se pagaron en el ejercicio 2.014, 50.000€ ya han sido pagados en noviembre de 2.015 y otros 50.000€ serán pagados en enero de 2.017
Tipo de actividad *	Convenio con: CURE CMD Congenital Muscular Dystrophy, AFMTELETHON Innover Pour Cœur- Asociación Francesa de Distrofias Musculares, Institut de Myologie, UPMC Sorbonne Universités - Université Pierre et Marie Curie. París, CNRS Centre Nationale de la Recherche

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




	Scientific, Assistance Publique Hopitaux de Paris, INSERM (Institut National de la Santé et de la recherche médicale)
Identificación de la actividad por sectores	Investigación: gestión, promoción y seguimiento en programas y proyectos de investigación relacionados con la Laminopatía.
Lugar de desarrollo de la actividad	Institute of Myology G.H. Pitié – Salpêtrière, Paris, France

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	50.000,00	50.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	50.000,00	50.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	50.000,00	50.000,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PROYECTO	COSTE INCURRIDO	PREVISTO	PTE. GASTO
17/11/2015	INSERM	PROYECTO TERAPIA GENICA	PROYECTO TERAPIA GENICA	50.000,00	50.000,00	0,00
			TOTAL EJERCICIO 2015...	50.000,00	50.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigación en terapia genética, para el tratamiento de la Laminopatía	Terapia genética con células y tejidos	Evolución del conocimiento entre la sociedad médica	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias		34.200,00		5.000,00	28.000,00	50.000,00	117.200,00	112,00	117.312,00
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	8.637,99	29.413,50					38.051,49	4.072,35	42.123,84
Gastos de personal									
Otros gastos de la actividad		3.715,25	11.722,58				15.437,83	13.672,98	13.672,98
Amortización del inmovilizado								23.071,66	38.509,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	8.637,99	67.328,75	11.722,58	5.000,00	28.000,00	50.000,00	170.689,32	40.928,99	211.618,31
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.637,99	67.328,75	11.722,58	5.000,00	28.000,00	50.000,00	170.689,32	40.928,99	211.618,31

Edo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		214.145,24
Otros tipos de ingresos		0,56
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		214.145,80

Todos los ingresos de la Fundación son rentas exentas del I.S. conforme al artículo 6.1.a), al tratarse de donaciones recibas para colaborar en los fines de la entidad.

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han realizado convenios con otras entidades, ni se ha recibido cantidad alguna por éste concepto.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

La dotación fundacional se compone de 30.000 euros efectivamente desembolsados en la cuenta corriente de la fundación, no se encuentra sometida a ninguna restricción.

Todos los bienes y derechos de la fundación están vinculados de forma permanente a los fines fundacionales y no se encuentran sometidos a ninguna restricción.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Conforme al artículo 3.2º de la Ley 49/20002, y como se detalla en éste apartado, el 70% de las rentas de la Fundación, se destinan a la realización de los fines de la entidad en las distintas actividades descritas en la presente memoria.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	2.527,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	211.618,31
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	211.618,31
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	214.145,80
RENTA A DESTINAR	149.902,06
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

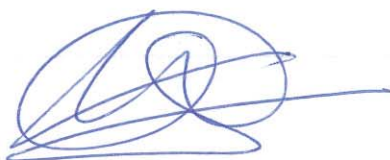
I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	37.460,04
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	73.242,43
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	73.242,43
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	110.702,47
RENTA A DESTINAR	77.491,73
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

35




1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE 2015

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			0,00	0,00

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado) 2015

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	Aprovisionamientos	Compras de bienes destinadas a las actividades		42.123,84
640/642	Personal	Gastos de personal		13.672,98
621 a 629	Otros Gastos	Otros gastos de la actividad		38.509,49
	Ayudas monetarias	Gastos por ayudas y otros		117.312,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				211.618,31

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

211.618,31

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

36




1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

0,00

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias				170.689,32
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				170.689,32




2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2014	Importe en el ejercicio 2015	Importe pendiente
TOTALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2015	1.500,00	42.829,16			0,00	NO SUPERA

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

38




EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
				Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE
2.527,49		211.618,31	214.145,80	149.902,06	70%	170.689,32	170.689,32					0,00
2.527,49		211.618,31	214.145,80	149.902,06		170.689,32	170.689,32					0,00

15.3 Gastos de administración.

Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de Administración del Patrimonio	Importe
653	Gastos por colaboraciones		
654	Gastos de patronato		
	Otros gastos (describir)		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	1.500,00
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	42.829,16
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




No existen remuneraciones dinerarias ni en especie, a los patronos, representantes o miembros del órgano de administración, ni al personal de alta dirección, por ningún concepto.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No hay anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Durante el ejercicio no se han producido cambios ni en los miembros del órgano de administración ni en los patronos de la Fundación.
2. No existen autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.
3. La Fundación no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.
4. No hay personas empleadas en el curso del ejercicio, con discapacidad mayor o igual al 33%.
5. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Administrativa	0,62		0,62
Total	0,62		0,62

6. En caso de disolución de la Fundación, tal y como se establece en los estatutos de la misma, la totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados a sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, y que estén consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, de acuerdo con la legislación vigente, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

INVENTARIO 2015 y 2014

BIENES, DERECHOS y OBLIGACIONES 2015				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	-CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
ACTIVO CORRIENTE	76.329,42	-	-	-
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	0,11			
Bancos C/C	76.329,31	-	-	-
PASIVO CORRIENTE	6.341,89	-	-	-
Deudas a corto plazo	5.005,10			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.336,79	-	-	-

Fdo.: El Secretario

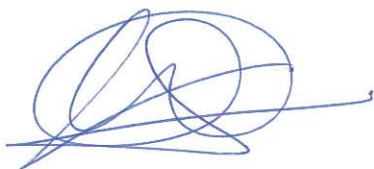
Vº Bº: El Presidente

40




BIENES, DERECHOS y OBLIGACIONES 2014				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	-CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
ACTIVO CORRIENTE	70.053,37	-	-	-
Bancos C/C	70.053,37	-	-	-
PASIVO CORRIENTE	2.593,33	-	-	-
Deudores a corto plazo	1.883,80	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	709,53	-	-	-

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

